



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0051488/2015

VISTO

El programa presentado por la cátedra de **Técnicas Projectivas** para ser dictado a partir del año lectivo **2016**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Técnicas Projectivas** para ser dictado a partir del año lectivo **2016** y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 11 (once) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN Nº: **54**

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

		UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA PROGRAMA	
ASIGNATURA			
Técnicas Proyectivas			
PROFESOR A CARGO		AÑOS DE VIGENCIA	
Mgter. Mónica Alejandra Soave - Lic Teresa Huespe			
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Antropología Cultural		
	Psicopatología		

Contenidos mínimos

Fundamentos teóricos y epistemológicos de las Técnicas Proyectivas. Historia y clasificación de las Técnicas Proyectivas. Administración e interpretación de tests proyectivos en distintos ámbitos. Validación y confiabilidad de los instrumentos. Informe y devolución. (Según ordenanza 1/13 del plan de estudios)

1. FUNDAMENTACION

La necesidad de conocer en forma profunda la personalidad es un planteo que se han hecho filósofos y por supuesto psicólogos. En 1939 L. K. Frank publicó un artículo en el Journal of Psychology de los Estados Unidos titulado: "Los métodos proyectivos para el estudio de la personalidad". Intentó con esta expresión englobar tres pruebas psicológicas: el test de asociaciones de palabras de Jung (1904), el de personalidad de Rorschach (1920) y el T.A.T de Murray (1935); mostrando que las mismas, constituyen el prototipo de una investigación dinámica y holística de la personalidad.

Estas técnicas llamadas proyectivas tienen un método propio y un objeto de estudio que está definido desde una teoría.

En el presente programa se presentan los fundamentos teóricos de las pruebas así como las técnicas más conocidas y utilizadas en nuestro medio; no desconociendo la gran gama de técnicas existentes en este momento, las que se mencionarán, a fin de interesar al alumno por su conocimiento.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

UNIDAD 11

Respuestas determinadas por el claroscuro de la mancha. FK. KF y K. Respuestas de textura. Valor sintomático de las repuestas de claroscuro, relación con las funciones objetales. Carga de K y C.

Respuestas M: criterios para clasificar. Significación diagnóstica de M. Respuestas kinéticas: Fm y m. Fórmula vivencial.

UNIDAD 12

Categorías de contenido. Análisis temático y simbólico de contenido. Frecuencia: respuestas P y O. Fenómenos especiales: fracaso, conciencia de interpretación, observaciones críticas, impresiones, acentuación de la simetría, respuestas "o", perseveración, abstracciones infantiles, autorreferencia, desvitalización, desrealización, asociaciones acústicas, F.F.F, etc.

UNIDAD 13

El Psicograma y el análisis unitario del protocolo. Indicadores intelectuales y afectivos en el test de Rorschach. Valor e integración del test con otras técnicas proyectivas

Cuarta Parte: Integración.

UNIDAD 14

Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Concepto de proceso. Secuencia de las entrevistas instrumentales. Criterios de recurrencia, convergencia e inferencia.

UNIDAD 15

Informe psicológico: objetivos. Organización del informe escrito: aspecto descriptivo, dinámico y estructural. Diagnóstico y Pronóstico.

La entrevista de devolución: qué, cómo y cuándo se devuelve.

4. ENFOQUE METODOLOGICO

4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica).

Se dictarán clases teórico – prácticas con mostración de material proyectivo a través del uso de apoyatura audiovisual.

4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas).

En los trabajos prácticos se trabajará en grupos de discusión con análisis de


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

desarrollo evolutivo. Administración. Análisis estructural. Análisis de contenido. Análisis de la secuencia.

UNIDAD 5

El test de la "Casa, Arbol, Persona" (H.T.P) acromático y cromático. Administración y análisis. Test de la persona bajo la lluvia. Administración y análisis.

UNIDAD 6

El Test Desiderativo: Fundamentación Teórica. Concepto de símbolo, ansiedades, objeto y defensa. Proceso de simbolización: desarrollo evolutivo normal y patológico.

UNIDAD 7

Caracterización del cuestionario desiderativo: administración, examen de límites. Indicaciones y contraindicaciones. Estudio de las defensas a través del test desiderativo. Análisis de la fortaleza yoica y elementos pronósticos. Indicadores de psicosis, psicopatía y neurosis.

UNIDAD 8

Test de Relaciones Objetales de Phillipson: descripción del material, administración. Comparación con otros tests. Interpretación y análisis del T. R. O. Indicadores de ansiedad y de adaptación en el T. R. O. Indicadores de psicosis, psicopatía y neurosis.

Tercera Parte: Psicodiagnóstico de Rorschach.

UNIDAD 9

Los tests de manchas y el test de Rorschach: historia del test. Características perceptuales de cada lámina. Administración y relaciones interpersonales en la administración. Consigna, interrogatorio y examen de límites. Concepto de respuestas. Estudio de los tiempos.

UNIDAD 10

Modos de aprehensión: respuestas W, D, Dd, Do, S. Valor sintomático de los modos de apercepción. Fórmula Aperceptiva. Sucesión.
Determinantes: concepto. Respuestas de F. Criterios de clasificación. Funciones del yo y respuestas de F. Conceptos y valores medios.
Respuestas al C. (FC, CF y C). Respuestas intelectuales del C. C falsos. Análisis cualitativo del C. Control de impulsos y C.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

2. OBJETIVOS

2. 1. Objetivos generales: Conocer y comprender diversas técnicas proyectivas como instrumento de trabajo exclusivo de la profesión del psicólogo.

2. 2 Objetivos específicos:

- 1-Adquirir información sobre distintas técnicas proyectivas correspondientes a diversas áreas.
- 2-Capacitar en la administración, clasificación y análisis de los elementos suministrados por los tests.
- 3-Acercar a los alumnos al material clínico y entrenamiento práctico a través de grupos de discusión.
- 4-Favorecer la integración de la información de diversas técnicas a través del estudio de casos.

3. CONTENIDOS (Programa analítico)

Primera Parte: Aspectos Introductorios.

UNIDAD 1

Las técnicas proyectivas: breve referencia histórica. Fundamentos Epistemológicos. Caracterización y clasificación. La "Psicología Proyectiva". Conceptos básicos. El objeto – modelo de los métodos proyectivos.

UNIDAD 2

Hipótesis que subyacen a los métodos proyectivos: a- Determinismo psíquico b- Proyección c- Apercepción. Teoría de la distorsión aperceptiva. Consigna – respuesta: tipos. El contexto y las hipótesis interpretativas.

UNIDAD 3

Relación examinado-examinador. Rol del examinador. Falacias en el rol. Campos de aplicación de las Técnicas Proyectivas.

Segunda Parte: Técnicas Proyectivas Menores.

UNIDAD 4

Técnicas proyectivas gráficas: Fundamentación. Diversos tipos de gráficos. El dibujo de la figura humana como técnica proyectiva. Concepto y esquema corporal:



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

casos. También será usada la técnica del rol playing para el aprendizaje de consignas y modos de administración. De las diferentes técnicas abordadas. Los alumnos llevarán una carpeta con el material analizado que será evaluado a fines de su regularización.

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

5.1. De la Formación Teórica: Las clases se dictan los días jueves en el horario de 20 a 22 hs. Responsables: Magíster Mónica Alejandra Soave- Lic. Teresa Huespe Aula B Módulo Nuevo. La modalidad es expositiva. Las Clases teóricas NO SON OBLIGATORIAS.

5. 2. De la Formación Práctica Los trabajos Prácticos, en la modalidad áulica de grupos de discusión de casos e historias clínicas, estarán a cargo de los Profesores asistentes. Ellos contarán con los aportes de sus colaboradores-ayudantes alumnos y adscriptos-; cada uno desde el rol que le compete. En relación al régimen de cursado, son de frecuencia semanal y evaluativos; debiendo los alumnos contar con el 80% aprobado conforme a la condición elegida.

La evaluación consiste en dos preguntas del tema del día previo a la iniciación del práctico o la entrega del TP realizado en la clase.

Las clases se dictan todos los días de la semana variando los horarios y responsables.

A saber:

Martes 18 a 19,30.hs. Lic. Liliana Villagra. Aula 3

Miércoles 18 a 20 hs. Mónica Saavedra Aula 16

Jueves 14 a 16.hs. Lic. María Eugenia Bazán. Aula E

Jueves 18 a 20 hs. Lic. Teresa Huespe Aula 5

Jueves 18 a 20 hs. Verónica Muszio Aula 4

Jueves 12 a 13,30 hs. Lic. Mónica Soave. Aula 4

Viernes de 17 a 18,30 hs. Lic. Cecilia Ferrer Aula 5

5.2.1 Alumno promocional.

La cátedra no tendrá régimen de promoción, dado que la gran variedad y complejidad de técnicas que implican los contenidos, requieren una supervisión continua e individual del alumno promocional a fin de poder elaborar el trabajo final de manera personal. Como es de conocimiento, el personal efectivo es sumamente insuficiente (dos adjuntos y cuatro JTP para aproximadamente 850 alumnos) lo


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD Nº 54

cual impide realizar esta tarea de manera seria y académicamente aceptable.

5.2.2 Alumno regular.

La condición implica 3 (tres) parciales de preguntas a desarrollar sobre los contenidos dictados en la asignatura. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo uno de los parciales.

Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados en cada una de las clases prácticas. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado, sólo dos de las evaluaciones de TP. Las evaluaciones de los TP serán en cada práctico y se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas o ejercicios necesarios para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

5.2.3 Alumno libre - Especificar las condiciones requeridas para los alumnos Libres.

En esta condición el alumno deberá tener:

Posibilidades de articular los contenidos de la teoría con los del manual de prácticos para lo cual contará con el sistema de tutorías para realizar consultas.

Para asegurar la práctica deberán cumplimentar: 1-La entrega de un material del cuadernillo de trabajos prácticos a consignar conjuntamente con el docente, debidamente trabajado y analizado articulando contenidos de la materia. Esta entrega deberá realizarla en el momento en que se presente a rendir en el turno de examen correspondiente. 2- Un examen escrito en el que se les dará un material proyectivo de técnicas menores y/o de Rorschach del cuadernillo de trabajos prácticos y deberá realizar la clasificación completa del protocolo con la correspondiente valoración cuanti-cualitativa de los resultados obtenidos y presentarlos al docente para su corrección. Solo en caso de estar aprobada esta instancia práctica escrita, accederán a la instancia 3- que es el examen oral a programa abierto.

Deberá asistir el día del examen con el manual de prácticos sin anotaciones y calculadora para realizar los cálculos del protocolo de Rorschach asignado y las láminas de estudio del Rorschach, Bender y del test de Phillipson. (Presentes en el material de estudio de la materia. Deberá asistir al examen con ellas).



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

5.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres. Horarios de Consulta:

Las tutorías se realizarán en el box de cátedra -A4- los días jueves de 8 a 20 hs. Para los alumnos libres se implementará un sistema de seguimiento, a través de clases de consulta, de los casos e historias clínicas correspondientes al cuadernillo de trabajos prácticos, en los que se los pueda guiar en el proceso de articulación teórico-práctica.

6. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACION

6.1. Modalidad de evaluación: Evaluación Sumativa. Obligatoria.

6. 2. Instrumentos de evaluación: Respuesta a desarrollar

6.2.1 Alumno promocional.

No hay condición promocional.

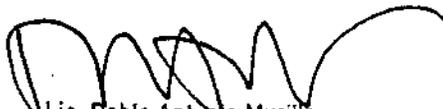
6.2.2 Alumno regular.

Para el Alumno Regular, el examen final de la asignatura será escrito. Se realizará utilizando preguntas a desarrollar. Dá asistir llevando consigo las láminas de estudio del Rorschach, Bender y del test de Phillipson. (Presentes en el material de estudio de la materia. Deberá asistir al examen con ellas). Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación.

6.2.3 Alumno libre.

El Alumno Libre, deberá aprobar:

- 1- La entrega del material del cuadernillo de trabajos prácticos consignado conjuntamente con el docente, debidamente trabajado y analizado articulando contenidos de la materia entregado el día del examen de la materia.
- 2- el análisis de un material del cuadernillo de trabajos prácticos una técnica proyectiva menor y/o al test de Rorschach que le asigne el docente el día del examen para que lo resuelva de manera escrita en el turno de examen y
- 3-un examen oral de todo el programa de la materia al que accederá en caso de


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

haber aprobado las dos instancias previas mencionadas.

Debe asistir al examen con el cuadernillo de trabajos prácticos en limpio, sin anotaciones y llevar calculadora. No se permitirá el uso del celular en el examen a fines de realizar cálculos.

El criterio de evaluación de los momentos 1 y 2 (ambos escritos) estará centrado en que el alumno pueda articular contenidos teórico-técnicos de la asignatura en los materiales, dando cuenta así de lo que observa e interpreta en ellos. Se aprueba, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte, será igual al 60% del trabajo de articulación correspondiente.

Con posterioridad, y solo en caso de haber aprobado estas instancias, accede al tercer momento que consiste en un examen oral. Allí el alumno deberá demostrar:

- Precisión conceptual, adecuado uso del lenguaje técnico y posibilidades de articulación teórico práctica respecto de las diferentes técnicas trabajadas en la materia.

6. 3. Evaluaciones de recuperación: Una evaluación de carácter recuperatorio a la que podrán acceder los alumnos que cursan la materia en condición de alumnos regulares y tienen desaprobado o ha estado ausente de alguno de los parciales. Se tomará, en todos los casos, una o dos semanas después del último de los parciales establecidos.

6. 4. Criterios de evaluación: 1- Precisión conceptual, 2- Pertinencia temática, 3- Lenguaje técnico, 4- Articulación teórico práctica, 5- Establecimiento de relaciones.

7. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

Primera Parte: Aspectos Introdutorios.

Unidad 1, 2 y 3:

- **Obligatoria:**
- **Celener, G.** "Las Técnicas Proyectivas. Su estatus epistemológico actual". Ed. J.V.E. 1999.
- **García Arzeno, M.E.** "Reflexiones sobre el quehacer psicodiagnóstico". Ed. Nueva Visión. 2000.
- **Consulta:**
- **Abt y Bellak.** "Psicología Proyectiva". Ed. Paidós. 1956. Cap. I y II.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

- **Anzieu, D.** "Métodos Proyectivos". Ed. Kapelusz. 1962.
- **Laplanche y Pontalis.** "Diccionario de Psicoanálisis". Ed. Labor. 1983.
- **Rapaport, D.** "El modelo psicoanalítico, la teoría del pensamiento y las técnicas proyectivas". Ed. Herúe. 1978.

**Segunda Parte: Técnicas Proyectivas Menores,
Unidad 4 y 5:**

- **Obligatoria:**
- **Hammer, Emmanuel.** "Tests Proyectivos Gráficos". Ed. Paidós. 1962.
- **Querol, S. y Chavez Paz, M.** "Adaptación y aplicación del test de la persona bajo la lluvia". Ed. Psique. 1997.
- **Siquier de Ocampo, María y colaborades.** "Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico". Ed. Nueva Visión. 1987.
- **Querol, S. y Chavez Paz, M.** "Adaptación y aplicación del test de la persona bajo la lluvia". Ed. Psique. 1997.
- **Siquier de Ocampo, María y colaborades.** "Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico". Ed. Nueva Visión. 1987.
- **Consulta:**
- **Bell, John.** "Técnicas Proyectivas". Ed. Paidós. 1971.
- **Grassano de Pícolo, Elsa.** "Indicadores psicopatológicos en Técnicas Proyectivas". Ed. Nueva Visión. 1984.
- **Koch, k.** "El test del árbol". Ed. Kapelusz. 1962.
- **Machover, k.** "Personality projection in the drawing of the human figure". Springfield, Illinois. Ed. CC Thomas. 1949.

Unidad 6 y 7:

- **Obligatoria:**
- **Celener, G y Ginzbourg de Braude, M.** "El cuestionario desiderativo". Ed. Lugar. 1990.
- **Consulta:**
- **Berenstein, Jaime.** "Análisis e interpretación del cuestionario desiderativo". Ficha.
- **García Arzeno, María Esther.** "Nuevas aportaciones al psicodiagnóstico clínico". Nueva Visión. 1993.
- **Grassano de Pícolo, Elsa.** Obra citada.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2016

ANEXO RHCD N° 54

- **Lunazzi de Jubani.** "Lectura de psicodiagnóstico". Ed. Belgrano. 1992.
- **Segal, Hanna.** "Introducción a la obra de Melanie Klein". Ed. Paidós. 1975.
- **Siquier de Ocampo y colaboradores.** Obra citada.

Unidad 8:

- **Obligatoria:**
- **Phillipson, Hebert.** "Test de relaciones objetales". Ed. Paidós. 1963.

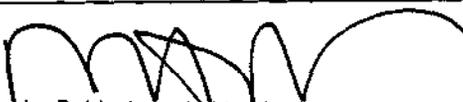
- **Consulta:**
- **García Arzeno, María Esther.** Obra citada.
- **Grassano de Picolo, Elsa.** Obra citada.
- **Lunazzi de Jubani.** Obra citada.
- **Paz, Carlos.** "Analizabilidad y momentos vitales". Nau Libres. 1980.
- **Phillipson, H -Friedenthal y otros.** "El T.R.O de H. Phillipson". Ed. Nueva Visión. 1976.

Tercera Parte: Psicodiagnóstico de Rorschach.

Unidades 9,10,11,12,13,y 14:

- **Obligatoria:**
- **Berardo de Bauducco, Soave Mónica, Huespe Teresa, Villagra Liliana, Muszio Verónica, Ferrer Cecilia, Saavedra Mónica.** "Manual de Psicodiagnóstico de Rorschach" Ed. Brujas. Córdoba 2012 - ISBN 978-987-591-335-6

- **Consulta:**
- **Alcock, Teodora.** "La prueba del Rorschach en la práctica". Fondo de Cultura económico. México, 1965.
- **Bohm, Enald.** "Manual de psicodiagnóstico de Rorschach". Ediciones Morata. Madrid. 1973.
- **Exner, John.** "El Rorschach, un sistema confencivo". Psimática. 1994.
- **Gravenhorst, MC y Passalacqua, A.** "Los fenómenos especiales en el Rorschach". CEA. 1988.
- **Klopfers, B y Davidson, H.** "Manual Introductorio a la teoría del Rorschach". Ed. Paidós. 1974.
- **Klopfers y Kelly.** "Técnicas del Psicodiagnóstico de Rorschach". Ed. Paidós. 1979.
- **Passalacqua, A y Cools.** "El psicodiagnóstico de Rorschach, sistematización y nuevos aportes". Ed. Klex. 1994.


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC:0051488/2015

ANEXO RHCD N° 54

- **Passalacqua y Cools.** "El psicodiagnóstico de Rorschach. Interpretación". Ed. Klex. 1993.
- **Rorschach, Herman.** "Psicodiagnóstico". Ed. Paidós. 1948, 1972 y 1979.
- **Shaffer, R.** "Interpretación psicoanalítica del test de Rorschach". Ficha de la Asociación Argentina de Psicodiagnóstico de Rorschach.

Cuarta Parte: Integración.

Unidades 15 y 16:

- **Frank de Verthely.** "Técnicas de evaluación psicológica". Ed. Lugar. 1997.
- **Friedenthal, Hebe.** "La recomendación de psicoterapia a partir del psicodiagnóstico de Rorschach". Actas psiquiátrica y psicológica de América Latina. Volumen XIV. N° 2, Junio 1968.
- **García Arzeno, María Esther.** Obra citada.
- **Klopper, W.** "El informe psicológico". Tiempo contemporáneo. 1962.
- **L'Abbate, Luciano.** "Principios de psicología clínica". Ed. Paidós. 1978.
- **Lunazzi de Jubani, H.** Obra citada.
- **Siquier de Ocampo y col.** Obra citada.

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología